



## REGLAMENTO

### VIII CARRERA SOLIDARIA A FAVOR DE APAVI

**Sábado, 11 de abril de 2026, Naturávila, Ávila**

1. La Asociación del Parkinson Ávila (APAVI), con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes de Ávila, organiza la **VIII Carrera Solidaria a favor del Parkinson**, que tendrá lugar **el sábado 11 de abril de 2026, a las 18:30 h**, en las instalaciones de Naturávila. **El recorrido es de 7 km, y se podrá realizar corriendo o andando.** Esta prueba tiene un carácter lúdico-deportivo y competitivo, y está abierta a todas aquellas personas que quieran colaborar con APAVI.
2. La **cuota de inscripción** para la VIII Carrera Solidaria a favor del Parkinson será de **10€ para la categoría Absoluta y de 5€ para la categoría Infantil**.
3. Podrán inscribirse en la VIII Carrera Solidaria por el Parkinson todas aquellas personas que lo deseen, federadas o no.
4. Estableciéndose las siguientes categorías tanto masculino como femenino:  
**ABSOLUTA:** A partir de 14 años de edad.  
**INFANTILES:** Menores de 14 años. En esta categoría **al inscribirse se da el consentimiento del padre/madre o tutor del menor para participar en la carrera.**
5. Las **inscripciones** se pueden efectuar **a partir de la publicación en redes sociales**, de forma online a través del portal de <https://www.racetimme.es/> hasta el jueves 9 de abril a las 21:00 horas.  
**Se pueden seguir las novedades de Parkinson Ávila y la carrera en redes sociales (Asociación Parkinson Ávila) o en su propia página web: [www.apaviavila.com](http://www.apaviavila.com)**
6. Se establece un tope de 500 participantes, por riguroso orden de inscripción.
7. La **entrega de dorsales**, se efectuará **el viernes 10 de abril de 2026, por la mañana de 10.00h a 13.00h; y por la tarde, de 17:00 a 19:00 h. en la sede de la Asociación, así como el mismo día de la prueba, por la mañana en la sede, de 10:00 a 13:00 h. y posteriormente en el punto de salida de la carrera: Naturávila.**
8. **TROFEOS**  
Clasificación Absoluta, tanto masculino como en femenina: detalle de los organizadores.



Clasificación Infantiles, tanto masculino como en femenina: detalle de los organizadores.

9. Todos los participantes recibirán **camiseta y bolsa de corredor**.

10. Habrá **sorteo de regalos al final de la entrega de trofeos** para todos los participantes.

11. Los **dorsales** deberán colocarse en el pecho, sin recortar, ni doblar, debiendo ir sujetos y visibles.

12. En la carrera contaremos con los siguientes servicios proporcionados por **RACETIME**: cronometraje; listado de clasificaciones inmediatas y resultados online; además de reloj cronómetro en meta, personal técnico e inclusión en el circuito de carreras de Ávila. Además, contaremos con un juez de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

13. Se habilitará **un punto de avituallamiento en la zona de llegada**. Y habrá voluntarios por el recorrido para atender las necesidades que pudieran surgir.

14. Todos los participantes estarán amparados por **una póliza de seguros de accidente y otro de Responsabilidad Civil**, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

15. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en su normativa de desarrollo, en concreto en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, los datos facilitados para la inscripción en VIII Carrera Solidaria de afectados por Parkinson de Ávila, se facilitarán al Seguro Contratado para cubrir los posibles accidentes que puedan surgir durante el desarrollo de la Competición.

16. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León. La organización no es responsable en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida de objetos personales.



17. La participación como corredor/a supone aceptar el uso de fotografías del evento deportivo para la difusión del mismo por parte de la Asociación de Parkinson de Ávila y Racetime.

18. **RECORRIDO:** La competición será mayoritariamente sobre una pista de tierra y un fragmento corto de asfalto, sobre un circuito de aproximadamente 3.500 metros al que habrá que dar dos vueltas. En la carrera infantil, un recorrido de 200-400 metros.



19. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan, o por otras causas de fuerza mayor.